

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ESCUELA DE ARTE ESCÉNICO

Dr. Janko Navarro Salas, Director

M.A. Mabel Marín Ureña, Subdirectora

PERIODO DEL INFORME: 01 de enero 2022 a 31 de diciembre 2022

RESUMEN EJECUTIVO

La Escuela de Arte Escénico se encuentra en plena transformación. El año 2022 se caracterizó por el regreso total a la presencialidad, la recuperación de los procesos de producción, las muestras de nuestros cursos, la presentación de grupos independientes que recibimos, la promoción de los procesos artísticos de nuestros graduados, la búsqueda de relaciones con otras instituciones y el retomar de las relaciones internacionales.

Nuestro plan de estudios ha encontrado un buen equilibrio entre la presencialidad y la modalidad mixta. Manteniendo únicamente un curso por ciclo para cada nivel en la modalidad mixta. Tanto personas estudiantes como profesoras han encontrado valor en esta modalidad en algunos de nuestros cursos teóricos, alternando las clases en modalidad remota con la presencialidad.

Hemos recuperado los procesos de producción de los cursos. Se han presentado los procesos de montaje de IV nivel con la obra “El Jardín de Pulpos” del dramaturgo Arístides Vargas bajo la dirección pedagógica del profesor Reinaldo Amién; así como, los procesos de montaje de III nivel “El juego que todes jugamos” una versión libre del artista Alejandro Jodorowsky, bajo la dirección pedagógica del profesor Fito Guevara, proceso que realizó una gira nacional al Centro Cívico por la Paz de Pococí. También, el curso del Módulo de III nivel a cargo de los profesores Paula Rojas, Ailyn Morera, Edda Rodríguez y Gabrio Zappelli condujeron el proceso de aprendizaje a la presentación del trabajo “A flor de piel” el cual realizó gira al Teatro Municipal la Villa en Desamparados, un encuentro con la Escuela de Artes Dramáticas de la UCR y recibió al Conservatorio Castella en nuestro Atahualpa del Cioppo.

También, Teatro UNA estrenó “Baile de máscaras” pieza para calle que realizó una gira de estreno por la zona sur, nos representó en la Festival de la Diáspora Africana, en el Festival SoloDos, en el Festival La Machine y en el Festival La Chucheca de Oro, esta obra es dirigida por los profesores Reinaldo Amién y el coordinador del proyecto Mario Blanco. Otra producción que se presentó en el CPA y realizó gira a Guanacaste fue la ganadora del concurso Iniciativas Interdisciplinarias del CIDEA “Memorias Hermanas” a cargo de la profesora Wendy Hall coordinadora del proyecto Eusocial, con el grupo de investigación creación CTO, el cual ya cumple más de 10 años en la Escuela.

Por otro lado, en el Centro para las Artes presentamos los trabajos de la actividad de Teatro en el Campus “Puesta al fuego” del 2021 bajo el nombre “Una Función de cenizas, aun ardiendo”, quienes no habían tenido la oportunidad de presentar físicamente sus trabajos. Al mismo tiempo, se presentó el trabajo independiente “Trama y Urdimbre” creado por estudiantes graduadas de nuestra Escuela y la Escuela de Danza. También con Teatro en el Campus recibimos a grupos independientes con las obras: “5 y 5” de Bonus Teatro “Santiago” de Colectivo Tres Paredes, “Memoria de Pichón” de Andy Gamboa, y “Silente”

de Impromptu Teatro, y realizamos el ya tradicional concurso de “Puesta al Fuego” de manera presencial.

Como parte de relaciones con otras instituciones se trabajó junto con el Ministerio de Cultura en el proyecto “Teatro y Sociedad” el cual culminó en un fin de semana de presentaciones en el Teatro Melico Salazar con la obra “Si nosotros fuéramos ellas” donde participaron 8 estudiantes de nuestra Escuela junto a adolescentes privados de libertad y estudiantes del Parque de la Libertad. También, la alianza con Centro Especializado Ofelia Vincenzi para realizar proceso de extensión con población penal juvenil y con la Escuela de Danza, Teatro y Circo del Parque la Libertad a través del proyecto Puentes Transdisciplinarios coordinado por la profesora Brenda Barrantes, la relación con la Caja Costarricense del Seguro Social con el proyecto Arte y Salud a cargo de la profesora Pamela Jiménez impartiendo talleres para el mejoramiento de la calidad de vida de estas poblaciones. Otra relación importante es la que venimos construyendo con la Escuela de Artes Dramáticas, la cual se materializó en un primer encuentro académico este año 2023 y con el cual esperamos formar una relación entre pares de manera fructífera, donde crezcan nuestras relaciones docentes, estudiantiles y ojala, en el futuro, proyectos conjuntos.

Uno de los momentos más hermosos que experimentamos como Escuela fue el “I Encuentro Internacional de Artes Escénicas Las Julias”, donde pudimos celebrar durante una semana fuera del calendario académico nuestro oficio, recibiendo talleres con destacados artistas internacionales, asistiendo a interesantes exposiciones sobre diferentes temas, presenciando espectáculos de nivel internacional y abriendo parte de nuestros procesos a la comunidad. Este encuentro tendrá su segunda edición en este 2023, buscando en esta oportunidad una mayor proyección hacia en el medio teatral costarricense, una mayor participación de las escuelas de educación superior, del CIDEA y de nuestros proyectos y estudiantes, siempre con un carácter internacional, donde podamos experimentar la influencia de diferentes referencias artísticas.

Cabe destacar que retomamos las relaciones internacionales. Por un lado, se consolidó la membresía a la Red de Creación e Investigación de Teatro Universitario RED CITU, la cual le ha abierto puertas a nuestros estudiantes a través de relaciones con profesores y universidades que reciben proyectos de graduación en la modalidad de pasantía, tuvimos una en el año 2021 y otra en el 2022. Teatro UNA realizó una representación internacional en el 7mo Festival Internacional Universitario de las Artes Escénicas UANL 2022 donde se presentó “Homúnculo”, escena nacida en el espectáculo “Migrare”, ganadora del concurso del CIDEA Iniciativas Interdisciplinarias.

La Escuela también está actualizada en cuanto a los procesos institucionales en curso instruidos por las Vicerreorías y Rectoría. Parte de los procesos institucionales que hemos llevado a buen puerto han sido: atender la consulta del Modelo Pedagógico de la Vicerreoría de Docencia, la modificación al plan de estudios para agregar el capítulo de

modalidades de graduación elaborado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación; también, presentamos el Plan de Mediano Plazo Institucional y este año 2023 continuamos el proceso del registro de elegibles y la primera etapa de la construcción del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico.

Resta mencionar en este resumen, que en octubre del 2022 entró al puesto de la subdirección la académica Mabel Marín, aportando buena energía y capacidad al equipo de trabajo en la oficina y cerrando un momento de la Escuela donde las funciones de subdirección y dirección recayeron sobre la dirección. En ese sentido, quiero extender el reconocimiento y agradecimiento personal y profesional al equipo administrativo, las compañeras Herla Chaves y nuestra jefa administrativa Diana Alvarado, quienes con compromiso, camaradería y mucho trabajo, han mantenido los buenos oficios de la Escuela, siendo un ejemplo en el CIDEA.

La Escuela crece, se transforma, mira al futuro, camina alegremente y cumple con las exigencias institucionales, se moderniza a través del buen trabajo del equipo administrativo y profesorado, mientras las personas estudiantes topan las aulas, los proyectos, los concursos y los salones de ensayo.

Aportes PPAA's

*[*Ver la lista de aportes en la matriz adjunta](#)*

Nuevos PPAA's 2022

PPAA	Código SIA	Disciplina Subprograma Tipo	Mayor componente	Periodo
Artes Aplicadas: Educación, salud y comunidad Coord. Johanna Madrigal**	0137-21	Disciplinario Integrado Investigación/extensión/docencia	Extensión	01/01/2022 31/12/2026
Artes y Salud Coord. Pamela Jiménez	0098-21	Interdisciplinario Integrado Docencia/extensión/investigación	Extensión	01/01/2022 31/12/2024
Pedagogía Teatral Coord. Wendy Hall	0130-21	Disciplinario	Docencia	01/01/2022 31/12/2024
Eusocial: Arte Escénico y Política	0005-21	Disciplinario	Investigación	01/01/2022 31/12/2024

Coord. Wendy Hall				
Puentes Transdisciplinarios para la Salud Comunitaria: Diálogos entre las Artes Escénica y la Psicología Coord. Brenda Barrantes	0557-20	Interdisciplinario Extensión/investigación	Investigación	01/01/2022 31/12/2024
Laboratorio Escénico Digital Coord. Paula Rojas	0503-20	Interdisciplinario Integrado Docencia/investigación/ex tensión	Investigación	01/01/2022 31/12/2026

Nota: **Coordinadora durante el 2022

PPAA's de cierre 2023

PPAA	Código SIA	Disciplina Subprograma Tipo	Mayor componente	Periodo
Teatro en el Campus Coord. Isaac Talavera***	0061-18	Disciplinario	Extensión	27/07/2018 27/07/2023
Programa: Investigación, Arte y Transmedia (IAT) Titular: Escuela de Música Coord. Reinaldo Amién	0395-18	Interdisciplinario Integrado Docencia/extensión/inves tigación	Investigación	01/10/2018 30/09/2023
La politización de la formación teatral en la EAE de la UNA y en América Latina Coord. Edda Rodríguez	0327-20	Disciplinario	Investigación	01/01/2021 31/12/2023
Teatro UNA Coord. Mario Blanco	0489-19	Interdisciplinario Integrado Docencia/extensión/inves tigación	Docencia	01/01/2021 31/12/2023
Plan de Apoyo y Producción Multimedial Coord. Reinaldo Amién	0268-21	Interdisciplinario Integrado Extensión/investigación	investigación	01/01/2021 31/12/2023

***Coordinador durante el 2022

PPAA nuevo 2023

PPAA	Código SIA	Disciplina Subprograma Tipo	Mayor componente	Periodo
Taller de Dramaturgia Contemporánea Coord. Ailyn Morera	0155-22	Disciplinario	Docencia	01/01/2023 31/12/2025

Títulos Otorgados 2022

Grado	2022
Bachillerato	12
Licenciatura	4

FOCAES

FOCAES investigación

Nombre	Título
<i>Dagoberto Morales Morales</i>	“Artes Aplicadas: Educación, Salud y Comunidad”
<i>Eladio Morera Murillo</i>	“El Cuerpo y la Identidad”
<i>Jordan Fajardo Ocampo</i>	“Eusocial: Arte Escénico y Política”
<i>Karla Paola Cabrera López</i>	“Eusocial: Arte Escénico y Política”
<i>Randy Hernán Gutiérrez Loría</i>	“Escenografía Digital: inmersividad, interacción y coexistencia”
<i>José David Chichilla Navarro</i>	Dramaturgias no convencionales en el LED

FOCAES extensión

Nombre	Título
<i>Paulina Bernini Viquez</i>	“Teatro invisible: ¿quiénes somos las mujeres en Puerto Jiménez?”

SOY EXTENSIONISTA

Nombre	Título
<i>Dagoberto Morales</i>	"Caminos: fortalecimiento de la autoimagen indígena en jóvenes como estrategia de búsqueda vocacional"
<i>Paola Cabrera, Alejandro Mora, Jordan Fajardo</i>	"Teatro Comunitario para la persona adulta mayor. Jugando me reconozco"

I Encuentro Internacional de Artes Escénicas Las Julias 2022* [Ver el informe adjunto](#)

Personas beneficiadas directamente del I Encuentro Internacional de Artes Escénicas Las Julias 2022:

Actividades	Cantidad	Personas participantes
Talleres	3	57
Presentaciones internacionales	3	281
Conversatorios y presentaciones vespertinas	4	321

659 personas en total

Publicaciones

Publicación conjunta a cargo de la académica Ailyn Morera en la Revista Hoja Filosófica "**Escrituras post dramáticas a cargo de la Escuela de Arte Escénico**" con textos de Paola Cabrera, Jordan Fajardo, Darriel Solís, Felipe Garzón Susan Rojas, Maria Guzmán y Paulina Bernini

RED CITU

Consolidación de membresía a la Red de Creación e Investigación de Teatro Universitario

Representación oficial

7mo Festival Internacional Universitario de las Artes Escénicas UANL 2022 del 3 al 8 de octubre, por medio de Teatro UNA a cargo de profesor Mario Blanco con las personas estudiantes Bachilleres Brenda Carrillo, Leonardo Ruiz y Roy Rodríguez con la obra “Homúnculo”

Premios 2021

David Korish, ex director y profesor jubilado, por el Premio Aquileo J. Echeverría en Dramaturgia por la obra colectiva “Dramaturgia Invisible”

Cristina Bruno Catania y Juan Madrigal Rodríguez, personas graduadas de nuestra Escuela, por el Premio Ricardo Fernández Guardia, en la categoría de Actuación.

Fiorella Benavides Sánchez, graduada de nuestra Escuela, por la Mención de Honor del Premio Ricardo Fernández Guardia, en la categoría de Dirección.

Verónica Vado Herrera, graduada de nuestra Escuela, por el Premio Nacional de Gestión y Promoción Cultural.

Premio 2022

Reinaldo Amién Gutiérrez, actor y académico, ganador del Premio a Mejor Actor Protagonístico en el Festival de Cine de Locarno por la película “Tengo Sueños Eléctricos”

PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Período del informe		
UNA-EAE-INFO-001-2023	14 de febrero 2023	Desde	1/1/2022	Hasta 31/12/2022
DATOS DEL DESTINATARIO				
Nombre del destinatario	Cargo	Unidad ejecutora		
Dr. Janko Navarro Salas	Presidente, Asamblea de Unidad Académica	Escuela de Arte Escénico		
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Janko	Navarro	Salas	109980236	
Puesto	Unidad ejecutora			
Director	Escuela de Arte Escénico			
Nombramiento por elección (marque con X)		Período del nombramiento		
<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Desde	1/1/2022	Hasta 25/3/2024
(x)	()			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Mabel	Marín	Ureña	112880757	
Puesto	Unidad ejecutora			
Subdirectora	Escuela de Arte Escénico			
Nombramiento por elección (marque con X)		Período del nombramiento		
<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	Desde	6/10/2022	Hasta 25/3/2024
(x)	()			
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)				
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/ Plan de Trabajo.	x			
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.	x			
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.	x			
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).		x		
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.		x		
V. UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.		x		
VI. UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.	x			
VII. UNA-VADM-FORM-022 Cantidad de asuntos recibidos, atendidos y pendientes (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			x	

Sello de la unidad

1



Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)				
NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
VIII. UNA-VADM-FORM-023 Control de asistencia de los integrantes tanto en plenario como en comisiones permanentes de trabajo (exclusivo para los órganos colegiados: Consejo Universitario y Consaca).			x	
IX. UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.		x		
Control de recibido de la instancia destinataria del informe de rendición de cuentas*				
Firma:				sello 
Fecha:				

***Observaciones**

En caso de que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe cuente con firma digital y su instancia ejecutora tenga implementado el sistema AGDe, deberá entregar el informe en formato digital a todas las instancias destinatarias en dicho sistema, sin embargo, si su instancia ejecutora no tiene implementado el sistema, podrá remitirlo a los correos electrónicos institucionales dispuestos al efecto, para poder validar el cumplimiento de la presentación, de lo contrario, deberá entregarlo de forma física con las firmas respectivas a la instancia destinataria correspondiente, que se detalla a continuación según el cargo que ocupa:

1. En caso del (de la) rector (a), Consejo Universitario y Consaca (estos dos últimos como órganos colegiados, ya que como miembros individuales solo presentan informes de fin de gestión): deberán presentar el informe a la Asamblea de Representantes, en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes).
2. En caso del (de la) presidente (a) de órgano desconcentrado y el (la) Procurador (a) de la Ética: deberán presentar el informe al Consejo Universitario.
3. En caso del (de la) decano (a) de facultad, centro y sede: deberá presentar el informe a la asamblea de facultad, centro o sede, según corresponda.
4. En caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional: deberá presentar el informe a la asamblea de unidad académica o sección regional, según corresponda.

Notas aclaratorias:

1. En caso del (de la) rector (a) adjunto (a) y vicerrectores (as), estos darán los insumos al (a la) rector (a) cumpliendo con los formatos establecidos en el reglamento y su procedimiento.
2. El (la) director (a) de la instancia administrativa que sea titular subordinado a cargo de un proceso con autoridad para ordenar y tomar decisiones (según lista definida en criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-230-2020) solamente presenta informe de fin de gestión, porque el informe de rendición de cuentas anual se da dentro de la evaluación del PCA de cada año.



**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL
PLAN ESTRATÉGICO/PLAN DE TRABAJO**

DATOS GENERALES DEL INFORME				
<i>N° informe</i>	<i>Fecha del informe</i>	<i>Periodo del informe</i>		
UNA-EAE-INFO-001-2023	14 de febrero 2023	<i>Desde</i>	44562	<i>Hasta</i> 44926
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
<i>Nombre</i>	<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Cédula</i>	
Janko	Navarro	Salas	109980236	
<i>Puesto</i>		<i>Unidad ejecutora</i>		
Director		Escuela de Arte Escénico		
<i>Nombre</i>	<i>Primer apellido</i>	<i>Segundo apellido</i>	<i>Cédula</i>	
Mabel	Marín	Ureña	112880757	
<i>Puesto</i>		<i>Unidad ejecutora</i>		
Subdirectora		Escuela de Arte Escénico		
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos Estratégicos	Metas Unidad	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas		
		Logro meta unidad (%)	Producto logro) (detalle	Justificación
Objetivo 1: Promover una universidad con autonomía y basada en una visión histórica y holística del ser humano para contribuir a la transformación sustentable de sí misma y de la sociedad en general, comprometida preferentemente con los sectores socialmente vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.	Ofrecer cuatro cursos optativos, en beneficio del CIDEA, de la UNA y en complemento al Plan de Estudios de la Escuela (vinculación PMPI 1.1.2)	100%	Se ofertaron los cuatro optativos propuestos	

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos Estratégicos	Metas Unidad	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas		
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación
Objetivo 2: Promover relaciones dialógicas y recíprocas para el fortalecimiento del liderazgo nacional e internacional de la Universidad, por su innovación y compromiso con los sectores sociales, especialmente, aquellos vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.	Participar desde el Proyecto Arte y Salud y el LED en una actividad de cooperación a través de las alianzas establecidas entre la EAE y la CCSS y la Red CITU (vinculación PMPI 2.1.2)	100%	Realización y socialización del podcast realizado junto con el Programa de Rehabilitación Cardíaca del Hospital México de la CCSS a partir del proceso de sistematización de experiencias. Vinculado con la Red CITU se realizó una conferencia con el Dr. Mario Cardona sobre la creación colectiva para la EAE. Además se participó en el Festival Internacional de Teatro Universitario FITU con la presentación de una ponencia y un taller en la Universidad Benemérita Autónoma de Puebla México"	
Objetivo 2: Promover relaciones dialógicas y recíprocas para el fortalecimiento del liderazgo nacional e internacional de la Universidad, por su innovación y compromiso con los sectores sociales, especialmente, aquellos vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.	Recopilación de materiales visuales de la producción artística de la Unidad (vinculación PMPI 2.2.1)	100%	Se recopiló material audiovisual de las diferentes producciones de la EAE, además de la instalación de fotografías impresas de afiches de producciones de años anteriores en las paredes del Teatro Atahualpa.	
Objetivo 4: Impulsar una gestión universitaria de excelencia, humanista, propositiva, justa, ágil y desconcentrada al servicio de la realización de la acción sustantiva.	Gestionar con las autoridades responsables el diseño e implementación de un plan de acción para ejecutar las inversiones requeridas del Centro (vinculación PMPI 4.4.3)	100%	Se realizaron mejoras de infraestructura de puntos de red para el LED y el Teatro Atahualpa del Cioppo en colaboración con DTIC. Se definió incluir la gestión de un nuevo plan de inversión en conjunto con el Decanato del CIDEA, para su desarrollo como una acción del nuevo Plan Estratégico 2023-2027	

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS				
Objetivos Estratégicos	Metas Unidad	Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas		
		Logro meta unidad (%)	Producto (detalle logro)	Justificación

Nota aclaratoria para completar este formulario:

1. La persona que ocupe el cargo de rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le corresponda presentar el informe anual de rendición de cuentas, dispone de la información del instrumento de seguimiento al plan de trabajo vinculado al plan estratégico. Para los casos donde los planes de trabajo carezcan de objetivos estratégicos, por cuanto según la metodología establecida en la GUÍA GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS 2017 – 2021 no les correspondía formular (ejemplo órganos desconcentrados), deben indicar el objetivo de la instancia a la cual está adscrita, hasta tanto sean incorporados en los procesos de formulación estratégica subsiguientes.

2. La persona que ocupe el cargo de presidente (a) bien sea en CONSACA o en el Consejo Universitario, dispone de un un plan/agenda de trabajo bienal, como insumo principal para dicho informe, por lo tanto, en la columna de objetivos y metas según corresponda, se debe indicar a cuál de estas partes del PMPI se hayan vinculado según las actividades formuladas para el año en cuestión y lo concerniente a las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, las completa según el grado de cumplimiento.

3. La persona que ocupe el cargo de presidente (a) dentro de un órgano desconcentrado o bien el (la) procurador (a) de la ética, únicamente le corresponde completar las columnas de logro (%), producto (detalle logro) y justificación u observación, según el grado de cumplimiento en el POA.

4. Cuando se trate del primer informe de rendición de cuentas (rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; y director (a) de unidad académica y sección regional) se deberá indicar adicionalmente en la columna de justificación u observación, cuáles de estas corresponden a las propuestas ofrecidas en el plan de trabajo durante el proceso de elección (plan de gobierno).

**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

DATOS GENERALES DEL INFORME							
N° informe		Fecha del informe		Período del informe			
UNA-EAE-INFO-001-2023		14 de febrero 2023		Desde	44562	Hasta	44926
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME							
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula	
Janko		Navarro		Salas		109980236	
Puesto				Unidad ejecutora			
Director				Escuela de Arte Escénico			
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula	
Mabel		Marín		Ureña		112880757	
Puesto				Unidad ejecutora			
Subdirectora				Escuela de Arte Escénico			
				Fecha de corte:	Día	Mes	Año
					31	12	2022
DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Laboral concentrados	A.15.0006	Dr. Janko Navarro	₡ 1 143 438,89	₡ 1 143 438,89	₡ -	₡ -	
Sustituciones por incapacidad plazas administrativas (concentrado)	A.21.0181	Dr. Janko Navarro	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	
Bachillerato y Licenciatura en Arte Escénico	D.15.0165	Dr. Janko Navarro	₡ 322 205 781,24	₡ 296 936 634,62	₡ 70 445,28	₡ 25 269 146,62	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales. Además, se muestra un saldo de ₡27 248,97 como sobrante en la cuenta de materiales diversos
Pre-Carrera de la Escuela Arte Escénico.	D.17.0302	Dr. Janko Navarro	₡ 443 383,83	₡ 443 383,83	₡ -	₡ -	
Recargo de tareas docentes	D.20.0159	Dr. Janko Navarro	₡ 133 503,05	₡ 133 503,05	₡ -	₡ -	
Pedagogía Teatral	D.21.0163	Dr. Janko Navarro	₡ 6 259 906,28	₡ 5 246 400,46	₡ -	₡ 1 013 505,82	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Sustituciones por incapacidad recargo tareas académicas (concentrado)	D.21.0177	Dr. Janko Navarro	₡ 1 372 114,67	₡ 1 372 114,67	₡ -	₡ -	
Teatro en el Campus	E.18.0148	Dr. Janko Navarro	₡ 37 347 585,62	₡ 29 384 532,61	₡ -	₡ 7 963 053,01	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Capacitación teatral en zonas aledañas a las sedes y subsedes de la UNA. Fase	E.19.0198	Dr. Janko Navarro	₡ 1 038,02	₡ 519,01	₡ -	₡ 519,01	El monto corresponde a Fondo de Intereses Superávit Vinculo Externo

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Unidades Académicas	G.15.0517	Dr. Janko Navarro	₡ 130 054 784,11	₡ 117 537 057,35	₡ 66 698,15	₡ 12 517 726,76	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales. Adicionalmente, el saldo muestra un rubro por ₡68 554,49 de superávit, a ejecutar en el 2023
Fondos Sistema Equipo Científico y Tecnológico	G.15.0566	Dr. Janko Navarro	₡ 1 741 892,38	₡ 921 117,67	₡ 20 235,45	₡ 820 774,71	Fondo de Intereses Superávit a ejecutar en el 2023
Equipo y Mobiliario	G.15.0590	Dr. Janko Navarro	₡ 55,91	₡ 55,91	₡ 55,91	₡ -	
Fondo Universitario de Estímulo para el Desarrollo Regional FUNDER	G.16.0236	Dr. Janko Navarro	₡ 258 775,50	₡ 129 387,75	₡ -	₡ 129 387,75	Fondo de Intereses Superávit a ejecutar en el 2023
Fondo articulación extensión	G.16.0318	Dr. Janko Navarro	₡ 297 140,96	₡ 149 468,88	₡ -	₡ 147 672,08	Fondo de Intereses Superávit a ejecutar en el 2023
Sustituciones por incapacidad plazas académicas (concentrado)	G.21.0180	Dr. Janko Navarro	₡ 1 248 750,23	₡ 1 248 750,23	₡ -	₡ -	
La politización de la formación teatral en la EAE de la UNA y en América Latina, 1974-1991	I.20.0155	Dr. Janko Navarro	₡ 4 960 191,39	₡ 3 568 923,19	₡ -	₡ 1 391 268,20	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Nodos activos (Investigación + práctica artística)	I.21.0001	Dr. Janko Navarro	₡ 6 402 650,00	₡ 6 352 150,12	₡ -	₡ 50 499,88	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Eusocial: Arte Escénico y Política	I.21.0172	Dr. Janko Navarro	₡ 6 259 906,28	₡ 5 246 400,46	₡ -	₡ 1 013 505,82	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Teatro Aplicado Creando procesos individuales y colectivos	N.16.0224	Dr. Janko Navarro	₡ 1 717 342,60	₡ 1 717 342,60	₡ 831,76	₡ -	
Artes y Salud: diálogos interdisciplinarios	N.18.0159	Dr. Janko Navarro	₡ 12 536 563,44	₡ 9 506 759,45	₡ -	₡ 3 029 803,99	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
WEB CIDEA Universidad Nacional	N.18.0162	Dr. Janko Navarro	₡ 1 073 150,07	₡ 1 073 150,07	₡ -	₡ -	
Programa: Investigación, Arte y Transmedia	N.18.0246	Dr. Janko Navarro	₡ 5 305 414,86	₡ 5 277 811,16	₡ -	₡ 27 603,70	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Fondo Concursable Iniciativas Interdisciplinarias	N.20.0037	Dr. Janko Navarro	₡ 4 044 820,08	₡ 3 929 648,83	₡ 13 764,71	₡ 115 171,25	Saldo sin ejecutar del fondo de iniciativas interdisciplinarias

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Teatro UNA	N.20.0156	Dr. Janko Navarro	₡ 12 134 350,86	₡ 10 112 529,48	₡ -	₡ 2 021 821,38	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Artes Aplicadas: Educación, Salud y Comunidad	N.21.0155	Dr. Janko Navarro	₡ 13 524 679,14	₡ 7 909 289,21	₡ -	₡ 5 615 389,93	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Puentes transdisciplinarios para la Salud Comunitaria: diálogos entre las Artes Escénicas	N.21.0173	Dr. Janko Navarro	₡ 10 809 336,87	₡ 8 046 427,36	₡ -	₡ 2 762 909,51	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Laboratorio Escénico Digital (LED) de la Escuela de Arte Escénico	N.21.0206	Dr. Janko Navarro	₡ 4 407 988,85	₡ 3 841 796,26	₡ -	₡ 566 192,59	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
RIBECA: Red interdisciplinaria para el fomento del bienestar, la creatividad y la expresividad desde	N.21.0240	Dr. Janko Navarro	₡ 3 975 000,00	₡ 3 966 575,62	₡ -	₡ 8 424,38	Saldo sin ejecutar del fondo RIBECA
UNA Producción Escénica	N.22.0001	Dr. Janko Navarro	₡ 8 311 453,74	₡ 5 279 741,79	₡ -	₡ 3 031 711,95	El saldo que se muestra corresponde a remuneraciones dentro de las partidas de Cesantía, Contribución Patronal, Incentivos y Transferencias corrientes, entre otros rubros laborales.
Totales			₡ 597 970 998,87	₡ 530 474 910,53	₡ 172 031,26	₡ 67 496 088,34	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Las personas funcionarias sujetas a rendir este informe deberán presentarlo en forma sistematizada por código presupuestario. Es obligatorio incluir todos los códigos presupuestarios asociados a la unidad ejecutora bajo su responsabilidad. Para ello deben consultar el módulo de contabilidad presupuestaria de Sigesa, y contarán con el apoyo del cargo que ejerce la asistencia administrativa.

Solamente se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.

Sello de la unidad



ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA
(Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe	
UNA-EAE-INFO-001-2023		14 de febrero 2023		Desde	44562
				Hasta	44926
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
Janko	Navarro	Salas	109980236		
Puesto		Unidad ejecutora			
Director		Escuela de Arte Escénico			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
Mabel	Marín	Ureña	112880757		
Puesto		Unidad ejecutora			
Subdirectora		Escuela de Arte Escénico			
				Fecha de corte:	Día
					31
				Mes	Año
				12	2022
DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS					
Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Fuente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones
Vincularte+	Proyecto: 053233-000	Vinculación Externa	Johanna Madrigal Araya	₡ 3 777 314,52	

Caja Anterior: ₡ 1 006 962,42

Más Ingresos: ₡ 9 851 438,10

EFFECTIVO TOTAL: ₡ 10 858 400,52

Menos

Gastos: ₡ 6 387 983,02

Transferencias y/o Donaciones: ₡ -

Gastos Prepagados: ₡ -

Fondos por Liquidar: ₡ 7 006,17

Cob.Adm./Fdo.Inst.: ₡ 380 485,91

EGRESOS TOTALES: ₡ 6 775 475,10

EFFECTIVO DISPONIBLE: ₡ 4 082 925,42

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS					
<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>Número de cuenta</i>	<i>Fuente de recursos</i>	<i>Responsable de la cuenta</i>	<i>Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte</i>	<i>Observaciones</i>

Fondos Comprometidos: ₡ 305 610,90 *

DISPONIBLE NO COMPROMETIDO: ₡ 3 777 314,52 **

* Correspondiente al monto reinversión 2021. La reinversión sí se ejecutó en el 2022, sin embargo está pendiente la liberación este monto por parte de Fundauna.

** Se encuentra pendiente el rebajo por concepto de comisiones por ingreso de contratación al IAFA, efectuado hacia finales del año 2022

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigepro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.

Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.



**ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS
DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN**

(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)

DATOS GENERALES DEL INFORME								
N° informe		Fecha del informe			Período del informe			
UNA-EAE-INFO-001-2023		14 de febrero 2023			Desde	44562	Hasta	44926
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Janko		Navarro		Salas		109980236		
Puesto				Unidad ejecutora				
Director				Escuela de Arte Escénico				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Mabel		Marín		Ureña		112880757		
Puesto				Unidad ejecutora				
Subdirectora				Escuela de Arte Escénico				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su período de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.					SEVRI	ASMCG	Ninguno	
							x	
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla "ninguno". Y deja en blanco el resto del formulario.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno. Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.
- Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:
 - Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.
 - Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de "seguimiento" y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe



**ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA
U ÓRGANOS DE CONTROL O TUTELA EXTERNA**

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME										
N° informe		Fecha del informe			Periodo del informe					
UNA-EAE-INFO-001-2023		14 de febrero 2023			Desde	44562	Hasta	44926		
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME										
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula		
Janko		Navarro			Salas			109980236		
Puesto				Unidad ejecutora						
Director				Escuela de Arte Escénico						
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula		
Mabel		Marín			Ureña			112880757		
Puesto				Unidad ejecutora						
Subdirectora				Escuela de Arte Escénico						
Marque con X si recibió informes de auditoría durante su gestión (de la Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria y/o auditoría externa).									SÍ	NO
									<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RESUMEN DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO										
Instancia de origen (escoger del desplegable)	Oficio o informe			Porcentaje de cumplimiento					Justificación (en los casos que no se encuentran implementados al 100%)	
	N°	Fecha	Título	0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100		

Nota aclaratoria para completar este formulario:

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República, la Contraloría Universitaria o de auditorías externas, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, marca con X la casilla sobre la recepción de informes de auditoría durante su gestión, y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ recibió durante su gestión algún informe de auditoría debe:
 - Escoger del desplegable en la casilla de "instancia de origen" el nombre de quien realizó la auditoría: Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria o auditoría externa.
 - Incluye los datos del informe: número, fecha y título.
 - Para llenar la información del porcentaje de cumplimiento, utiliza la matriz de seguimiento de las "Disposiciones Administrativas" o "Recomendaciones" que obligatoriamente ha tenido que crear y completar producto del informe recibido, en ejecución o concluido.
 - El porcentaje de cumplimiento debe contener información GENERAL del avance del informe, no la información detallada, pues esta podrá consultarse por cualquier persona interesada a partir de la matriz de seguimiento del informe que la unidad tiene en sus archivos.
- Si cualquier persona interesada quiere conocer el estado de avance de todas y cada una de las disposiciones o recomendaciones de un informe, debe consultarlo a la unidad ejecutora responsable, la cual dará acceso a la matriz de seguimiento, previa eliminación de la información confidencial.

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS				
N° de expediente o resolución de apertura	Fecha	Estado (marcar con X)		Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)
		Concluido	En proceso	

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.

Sello de la unidad


RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME				
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe		
		Desde	Hasta	
UNA-EAE-INFO-001-2023	14 de febrero 2023	44562	44926	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Janko	Navarro	Salas	109980236	
Puesto		Unidad ejecutora		
Director		Escuela de Arte Escénico		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Mabel	Marín	Ureña	112880757	
Puesto		Unidad ejecutora		
Subdirectora		Escuela de Arte Escénico		
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.			SÍ	NO
			x	
RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	
Solicitud apoyo de patrocinio para grupo folclórico	Dirección Regional de Desamparados Supervisión Educativa Circuito 04 Escuela Cecilia Orlich Figueres	UNA-EAE-OFIG-200-2022	19/7/2022	Contestada
Solicitud presentación de obra para niños	CEN CINAI de San Rafael de Heredia	Correo electrónico	12/7/2022	Contestada
Solicitud de presentación en el Festival Flores de la Diáspora Africana	Fundación Arte y Cultura para el Desarrollo	Correo electrónico	15/5/2022	Contestada

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

1

Firma del funcionario/a que rinde el informe

RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	
<i>invitación para que un representante de la Escuela de Artes Escénicas de la Universidad Nacional forme parte de la Comisión Evaluadora de Fondo concursable para el desarrollo artístico en el cantón de Belén</i>	<i>Municipalidad de Belén</i>	<i>UNA-EAE-OFIC-201-2022</i>	<i>19/7/2022</i>	<i>Contestada</i>
<i>Solicitud de presentar una puesta en escena por medio de servicio comunitario de estudiantes</i>	<i>Liceo San Antonio Desamparados</i>	<i>Correo electrónico</i>	<i>27/5/2022</i>	<i>Contestada</i>

Nota aclaratoria para completar este formulario:

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en el informe de fin de gestión el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe



RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES

Control de confidencialidad: Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

DATOS GENERALES DEL INFORME			
N° informe	Fecha del informe	Período del informe	
		Desde	Hasta
UNA-EAE-INFO-001-2023	14 de febrero 2023	44562	44926
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Janko	Navarro	Salas	109980236
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		Escuela de Arte Escénico	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Mabel	Marín	Ureña	112880757
Puesto		Unidad ejecutora	
Subdirectora		Escuela de Arte Escénico	
DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES			

Nota aclaratoria para completar este formulario:

La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones, que son resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.